



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN**

Medellín, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 05001 41 05 004 2022 00639 00

Dentro del presente proceso ordinario laboral de única instancia promovido por **ELKIN DARIO CORTES DURANGO** en contra de RH LOGÍSTICA CONSULTORES S.A.S., toda vez que no se han surtido la notificación a la parte demandada, se aplaza la audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento, mismo que se llevara a cabo el día VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2023, A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 pm).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CÉSAR ANDRÉS VILLA VELÁSQUEZ

JUEZ (E)

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 009, conforme el art 13 parágrafo 1 del Acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 23 de enero de 2023, los cuales pueden ser consultados aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home> .